

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DALAG DRINKS & FOODS CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., a los 31 días de marzo de 2017, siendo las 11h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N34-499 y Portugal, se encuentran presentes los Socios de la Compañía denominada "DALAG DRINKS & FOODS CIA.LTDA", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Socios de la Compañía, los Socios detallados a continuación:

| <b>Accionista</b>      | <b>Representado por</b> | <b>Participaciones</b> | <b>Valor nominal por acción</b> | <b>Capital suscrito y pagado</b> |
|------------------------|-------------------------|------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Andrés Narváez Pacheco | Si mismo                | 396                    | US\$1                           | US \$396,00                      |
| Daniel Narváez Pacheco | Sí mismo                | 4                      | US\$1                           | US \$4,00                        |
| <b>TOTAL</b>           |                         | 400                    |                                 | <b><u>US \$400,00</u></b>        |

Actúa como Presidente de la Junta, Daniel Narváez Pacheco; y, como Secretario Ad-Hoc, el señor Javier Angulo Alegría.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Presidente correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2016.**
- 3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE DALAG DRINKS & FOODS CIA.LTDA**

Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

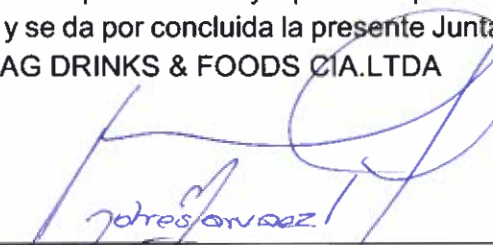
### **RESOLUCIÓN:**

**1.- Segundo punto del orden del día:** El Representante Legal de la Compañía, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue entregado días anteriores a los Socios para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

**2.- Tercer punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que los Socios expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2016, entregados anteriormente a los Socios las cuentas. Los Socios no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

**3.- Cuarto punto del orden del día:** La compañía no registra utilidades, por lo tanto no hay dividendos que repartir.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 15h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de DALAG DRINKS & FOODS CIA.LTDA

  
\_\_\_\_\_  
Daniel Narváez Pacheco  
**Socio**  
**Presidente de la Junta**  
\_\_\_\_\_  
Andrés Narváez Pacheco  
**Socio**  
\_\_\_\_\_  
Javier Angulo Alegría  
**Secretario Ad-Hoc**